

Badajoz, 24 de abril de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 27 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014619.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 19 L.A.M.T. Sub. Lobón - Finca Perales.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Arroyo de San Serván.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en KV.: 5.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms.: 0,025.  
Apoyos: Metálicos.  
N.º total de apoyos de la línea: 2.  
Crucetas: Tresbolillo. Rectas.  
Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Finca Perales, en el T.M. de Arroyo de San Serván.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 5,000/0,220/0,127.  
Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
Emplazamiento: Arroyo de San Serván. Finca Perales, en el T.M. de Arroyo de San Serván.

Presupuesto en pesetas: 2.143.148.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014619.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de abril de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 27 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014625.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Línea Subt. 20 KV. C.T. Polígono Santa Marina 2 - Polígono Santa Marina 5.  
Final: C.T. Cine Santarem.  
Término municipal afectado: Badajoz.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV.: 20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,035.  
Emplazamiento de la línea: Calle Santarem, en el T.M. de Badajoz.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
Potencia total en transformadores en KVA: 1.000.  
Emplazamiento: Badajoz. Calle Santarem, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 4.142.619.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014625.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-